



Reunión con JEFATURAS DE ENSEÑANZA

SERVICIOS ESCOLARES

Programa

- 1. Bienvenida, Dra. Fernández.**
- 2. Mensaje de la Directora, Dra. Sepúlveda.**
- 3. Mensaje y presentación del invitado, Dra. Limón.**
- 4. “Experiencia del ISSSTE en Cultura de Paz”, Dr. Reyna.**
- 5. Asuntos de Servicios Escolares.**
- 6. Asuntos de la División de Estudios de Posgrado.**
- 7. Sesión de preguntas.**

30 de octubre 2025



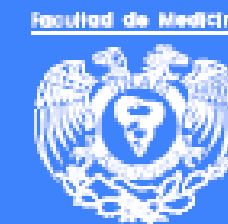
USEPOS

Unidad de Servicios Escolares de Posgrado

Reunión con JEFATURAS DE ENSEÑANZA

SERVICIOS ESCOLARES

30 DE OCTUBRE 2025



IMPORTANTE

AL INGRESAR A ESTA SESIÓN (ZOOM O AUDITORIO), USTED ESTÁ OTORGANDO SU CONSENTIMIENTO PARA LA TRANSMISIÓN Y GRABACIÓN.

Se informa que esta sesión será transmitida y grabada por zoom



La presentación
está disponible
para descargar
mediante este
código QR

CONTENIDO

LIC. AMILCAR DANIEL CASTILLO RAYAS
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES DE
POSGRADO

sse_usepos@unam.mx

[55-5623-2300](tel:55-5623-2300) Ext. 45160

- 1 Entrega de Grados y Diplomas
- 2 Periodo de calificaciones y rectificaciones
- 3 Inscripciones 1er ingreso 2026
- 4 Inscripciones reingreso 2026
- 5 Inscripciones a PAEM 2026
- 6 Graduación continua 2026
 - Periodo de Registro de Sinodales 2026
- 7 Diplomación continua 2026

CONTENIDO

1

Entrega de Grados y Diplomas



Entrega de Grados y Diplomas Graduación y Diplomación Oportuna

FEBRERO

24

FEBRERO

25

Especializaciones Médicas

FEBRERO

26

FEBRERO

27

PAEM

- Debido a la Normatividad Universitaria, la entrega se realizará **únicamente a la interesada o interesado**. Para que un tercero pueda recoger el documento, se deberá presentar una **carta poder notariada** con una cláusula especial o específica (**no para pleitos y cobranzas**), que indique que la interesada o el interesado (nombre completo) autoriza a: (nombre completo de la persona autorizada) a recoger o recibir el grado de especialista o el diploma de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina en la Secretaría de Servicios Escolares de la Facultad de Medicina.
- Se deberá respetar el día y el horario asignado para la entrega del documento, ya que no se atenderán solicitudes fuera de la cita o el horario.

CONTENIDO

2

Periodo de calificaciones y rectificaciones



Calendario de Calificaciones



PERIODO DE CALIFICACIONES

2026

Facultad de Medicina

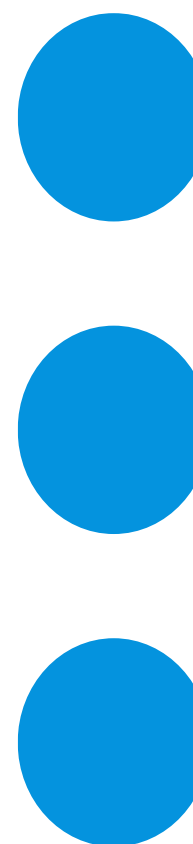


- 1 Alumnas y alumnos regularizados (2025 y años anteriores).
- 2 Ciclo escolar vigente 2025-2026
- 3 Graduación oportuna 2026 y actas pendientes

ENERO							1
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
			1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30	31		

FEBRERO							2
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
						1	
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28		

AGOSTO							3
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	
31							





Rectificación de Calificaciones

De acuerdo con el Reglamento General de Exámenes, en su Capítulo I, Artículo 7, así como los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado, Capítulo VII: Procedimiento para la Rectificación y Revisión de Calificaciones y Evaluaciones, cuyo Artículo 21 indica lo siguiente:

“Se podrá Rectificar la calificación de una actividad académica dentro de los 60 días naturales, a partir de que se asentó la misma”

Solicitamos apegarse a la normatividad universitaria **de lo contrario NO SE PODRÁN REALIZAR rectificaciones.**

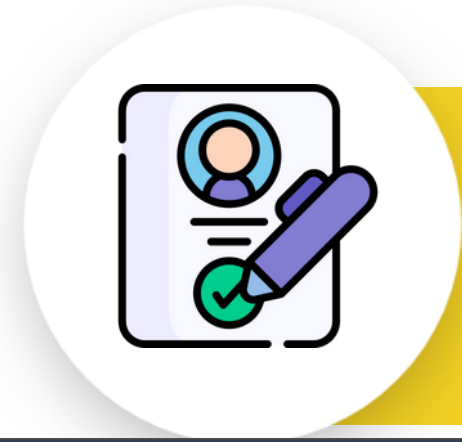
Solicitudes que no se presenten dentro del plazo, **NO serán recibidas** en ventanillas de Servicios Escolares



CONTENIDO

3

Inscripciones 1er ingreso 2026



Inscripciones 1er ingreso 2026

Especializaciones Médicas

ESPECIALIZACIONES MÉDICAS 2026		USEPOS	
UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES DE POSGRADO		UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES DE POSGRADO	
INSCRIPCIÓN DE PRIMER INGRESO 2026-2027	ENERO	FEBRERO	
<p>RESIDENTE: Debe solicitar ante la División de Estudios de Posgrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Oficio de Suficiencia Académica. Oficio de Suficiencia Académica con requisito previo si es el caso. <p>Si cuenta con estudios en el extranjero solicitar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ante DGIRE Equivalencia de promedio. Otros documentos (consultar instructivo de primer ingreso). 	<p>Tramitar apenas tenga confirmación de su aceptación en una sede, ya que estos documentos son obligatorios para su inscripción.</p>		
<p>RESIDENTE: Registro en línea para solicitar inscripción de Primer Ingreso 2026 e imprime comprobante de registro con cita para entrega de documentos de inscripción.</p>	<p>7 al 30</p>		
<p>RESIDENTE: Acude a ventanilla conforme a su cita a:</p> <ol style="list-style-type: none"> Entregar documentos de inscripción; si cuenta con documentación completa se le sellará la orden de pago. Realizar pago de inscripción en cajas de la Facultad de Medicina (2° piso edificio B). Entregar comprobante de pago en ventanillas de Servicios Escolares (Planta baja del edificio A). 		<p>4 al 27</p>	
<p>SERVICIOS ESCOLARES: Entrega comprobante de inscripción a residentes que presentaron requisitos completos y entregaron comprobante de pago.</p>		<p>4 al 27</p>	

División de Estudios de Posgrado
Facultad de Medicina, UNAM

DICTÁMENES OBLIGATORIOS

- Oficio de Suficiencia Académica**
Especialización ingreso directo
- Oficio de Suficiencia Académica con requisito previo**
Especialización ingreso indirecto
- Equivalencia de promedio**
Residentes con estudios en el extranjero:
Solicitar a DGIRE

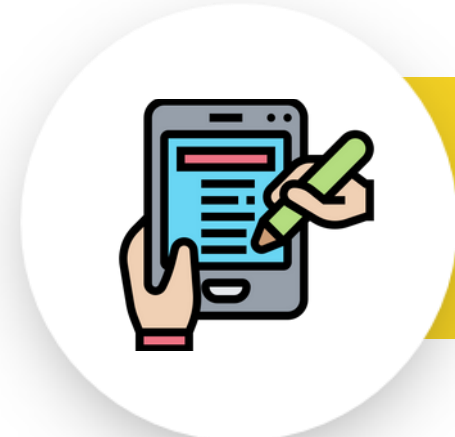
- Residentes con inscripción de manera condicionada deberán entregar los documentos pendientes a más tardar el 28 de agosto de 2026.
- No se inscribirá bajo ninguna circunstancia sin documentos de requisito obligatorios.

El calendario está sujeto a cambios (se recomienda la revisión frecuente de la página).

CONTENIDO

4

Inscripciones reingreso 2026




Inscripciones reingreso 2026

ESPECIALIZACIONES MÉDICAS UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES DE POSGRADO

USEPOS
UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES
DE POSGRADO

INSCRIPCIÓN REINGRESO 2026-2027	FEBRERO	MARZO	ABRIL
PROFESORADO: Califican actas de evaluación 2025-2026	3 al 16		
RESIDENTE: Revisa que su historial académico cuente con calificaciones hasta el ciclo vigente en https://www.saep.unam.mx/	6 al 16		
RESIDENTE: Registro en línea solicitando su reinscripción 2026.	23 al 28	1 al 2	
JEFATURA DE ENSEÑANZA: Valida en línea a las/los Residentes registrados para la reinscripción.		3 al 9	
RESIDENTE: Si su comprobante de registro le indica el adeudo de algún documento deberá entregarlo en ventanillas de Servicios Escolares de la Facultad de Medicina.		9 al 13	
RESIDENTE: Realiza pago siempre y cuando cuente con calificaciones aprobatorias en todos los años previos y expediente completo.		9 al 20	
SERVICIOS ESCOLARES: Valida pago de inscripción.		27	
PERIODO DE ASUETO CALENDARIO UNAM		30	5
RESIDENTE: Imprime su comprobante de inscripción (si realizó su pago en tiempo y forma).			Posterior al 6

 **Residente que no cuente con calificaciones completas no podrá registrar su solicitud de reinscripción, impidiéndole inscribirse al siguiente año de su especialidad."**

**Residente que no cuente con calificaciones aprobatorias hasta el ciclo vigente y que no cuente con registro de reinscripción 2026 no podrá ser inscrita/o sino hasta el periodo de regularización.
El calendario está sujeto a cambios (se recomienda la revisión frecuente de la página).**

CONTENIDO

5

Inscripciones a PAEM 2026



Inscripciones PAEM 2026

POSGRADOS DE ALTA ESPECIALIDAD EN MEDICINA (PAEM) UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES DE POSGRADO

USEPOS
UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES
DE POSGRADO

INSCRIPCIÓN DE PAEM 2026-2027	MAYO	JUNIO
ESPECIALISTA: Realiza registro en línea para el PAEM y obtiene una cita para entrega de documentos	4 al 22	
ESPECIALISTA: Acude a las ventanillas de Servicios Escolares de la Facultad de Medicina de la UNAM para entregar los documentos de inscripción.		8 al 19
SERVICIOS ESCOLARES: Recibe a Especialistas que entregan documentos para su revisión, validación e inscripción. Solicita a Especialista que realice el pago en las cajas de la Facultad de Medicina.		8 al 19
ESPECIALISTA: Realiza el pago en las cajas de la Facultad de Medicina y entrega el comprobante de pago en las ventanillas de Servicios Escolares.		8 al 19
SERVICIOS ESCOLARES: Entrega el comprobante de inscripción a Especialista		8 al 19

NOTA: Deberán estar pendientes de la publicación del calendario para iniciar la Diplomación Oportuna, siempre y cuando hayan completado su inscripción en tiempo y forma y hayan cumplido con el registro para iniciar su trámite.

Consulte el calendario en: <https://escolares.facmed.unam.mx/alumnos/posgrado>

Especialista que no complete su inscripción podrá solicitar nuevamente la misma durante el período de regularización, pero no podrá ingresar a la Diplomación Oportuna.

No se permitirán inscripciones si existe adeudo de los documentos señalados como requisito indispensable.
El calendario está sujeto a cambios.



DOCUMENTO OBLIGATORIO:

Especialistas con estudios en una universidad mexicana distinta a la UNAM, o en una universidad extranjera, deberán presentar:

- **Grado Universitario de Especialista (Título).**
- **En el caso de universidades mexicanas: Copia certificada por notario.**
- **En el caso de universidades extranjeras: Grado debidamente apostillado.**

CONTENIDO

6

Graduación continua 2026



Graduación Continua 2026

ESPECIALIZACIONES MÉDICAS

UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES DE POSGRADO

USEPOS

UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES
DE POSGRADO

PERIODO DE REGISTRO PARA SOLICITAR INICIAR CON EL
PROCESO DE GRADUACIÓN CONTINUA 2026



DOCUMENTO OBLIGATORIO:

Es importante que al momento del registro de Graduación Oportuna, cuenten con su Tesis o Artículo Publicado, concluido.

GRADUACIÓN CONTINUA 2026

ENERO

FEBRERO

MARZO

SI CONCLUYÓ SU ESPECIALIDAD
EN 2025 Y AÑOS ANTERIORES

DEL 6 AL 11 DE ENERO
DE 2026

SI CONLUYE SU ESPECIALIDAD
EN FEBRERO 2026

DEL 2 AL 15 DE
MARZO 2026

Residente que no cuente con inscripciones en todos los años y calificaciones aprobatorias no podrá continuar con el proceso.

El calendario está sujeto a cambios (se recomienda la revisión frecuente de la página).



Periodo de registro de Sinodales 2026



División *de* Estudios de Posgrado

Facultad de Medicina, UNAM



TOMAR EN CUENTA

El registro para solicitar nuevos sinodales sera exclusivamente en **los periodos previos al inicio de cada proceso** de Graduación,

NO SERÁ POSIBLE AGREGAR SINODALES AL LISTADO O SOLICITAR FIRMAS ELECTRÓNICAS UNIVERSITARIAS FUERA DE ESTOS PERIODOS.

FEBRERO

1

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO

2

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

CONTENIDO

7

Diplomación continua 2026



Diplomación Continua 2026

POSGRADOS DE ALTA ESPECIALIDAD EN MEDICINA (PAEM)
UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES DE POSGRADO

USEPOS
UNIDAD DE SERVICIOS ESCOLARES
DE POSGRADO

DIPLOMACIÓN CONTINUA 2026	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
SI CONCLUYÓ SU PAEM EN 2025 Y AÑOS ANTERIORES	DEL 19 DE ENERO AL 24 DE ABRIL 2026			
SI CONCLUYE SU PAEM EN FEBRERO 2026	DEL 2 DE MARZO AL 24 DE ABRIL 2026			



DOCUMENTO OBLIGATORIO:

Para iniciar el proceso, es indispensable contar con la **“Constancia de Verificación de Documento Escrito emitida por la Subdivisión de Especializaciones Médicas”**. Por lo tanto, antes de proceder con el registro, debe ingresar a:

<https://www.tesis.fmposgrado.unam.mx/login.php> 

Seguir los pasos indicados para someter su trabajo de investigación a las herramientas correspondientes, y corroborar que no existe plagio en su documento.

Especialista que no cuente con documentos completos en su expediente, no podrá iniciar su proceso de diplomación.

El calendario está sujeto a cambios (se recomienda la revisión frecuente de la página).



DUDAS Y COMENTARIOS

Al final de la
sesión



Asuntos División de Estudios de Posgrado
Facultad de Medicina